



La Comisión de Seguridad Social aprobó su informe semestral y el programa anual de trabajo

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), avaló por unanimidad su informe semestral correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023. La presidenta de la Comisión comentó que quienes integran esta instancia reconocen que la seguridad social es un derecho humano esencial establecido en la Constitución Política, en la Ley Federal del Trabajo y en los tratados internacionales que México ha firmado y ratificado.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-seguridad-social-aprobo-su-informe-semestral-y-el-programa-anual-de-trabajo/>